

Cebrian
Srno. la Junta que con datos suficientes pudiere
asegurarse de su acierto.

Tambien acordó la R. Sociedad, se
deignate libramiento para satisfacer a la Srna.
Señora Condesa del Valle San Juan la pen
sion de censo de la Casa Academia, benida
en Junio ultimo.

Del mismo modo acordó la R.
Sociedad, se suspendan las sesiones hasta
fin de Septiembre, conforme se acostumbra,
citando solo en caso extraordinario.

Abrax

Se condujo la Junta

Nota: Ha concluido el folio 192

se halla copiada la Junta etc.
cual en los siguientes etc. etc.

Junta Ordinaria del 13 de Septiembre 1832.

Sr. Villena
Contador. Quedó aprobada el Acta anterior y se leyó el título 5.^o
del Estatuto.

S. Dña.
Mandona Srta. Catal. Se vieron ocho Memoriales firmados por el Sr.
Srno. cura de Sta. Eulalia y otras tantas juvenes que solicitan
entrar en la enseñanza de Blondas. La R. Sociedad
entendida Acordó su admision.

Los S. cura de Sta Eulalia y Mandona Comisiona